PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . 6 rs.

Anuncios, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales.

Se publica todos los Domingos.

# EL DEMÓCRATA

REDACCIÓN
Mayor, 20.

ADMINISTRACIÓN
Cejo, 4, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al administrador de este periódico D. Lucio González Farrat.

Director: D. ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

AÑO II | Villena 21 de Junio de 1891 | NÚM. 45

## La cuestión social

(CONTINUACIÓN.)

Dentro de la más amplia libertad han de vivir tanto los organismos sociales, como los individuos, para adquirir las energías físicas, intelectuales y morales necesarias al vigor que han menester para gozar de fuerte constitución que resista los embates de la vida en esta continua lucha por la existencia.

El socialismo, predicando que el Estado debe ser el director y dispensador de todos los medios necesarios á la consecución de los fines humanos, proclama la tiranía, porque á medida que el Estado se hace fuerte disminuyen las libertades, sobre todo si el Estado monopoliza las cuestiones económicas, porque en este caso sujeta por los estómagos á todos los organismos y ya sujetos por esta víscera tan necesaria á la vida, es natural que sea árbitro absoluto de toda la Sociedad, que caerá á sus piés estenuada y maltrecha por los ayunos forzosos á que continuamente se verá expuesta por voluntad omnímoda de su poderoso Señor. Un ilustre escritor, Japkson, dice: «allí donde el poder político se ha aliado al monopolio económico ha nacido la tiranía».

¿Cómo se atreve el socialismo á sembrar en las clases inferiores ideas que, de realizarse, habían de destruir el rápido progreso iniciado en estos últimos años y que han de llevar seguramente al triunfo de la democracia y la libertad? Sin duda porque no recuerda que allí donde el Estado ha sido más fuerte han nacido los tiranos y que los derechos del hombre no han sido proclamados hasta que se vió rodar la cabeza de un rey en el cadalso á impulsos del movimiento revolucionario del siglo XVIII, simbolizando que para que los derechos humanos se abrieran paso en todas las conciencias, era necesario destruir la encarnación del poder del Estado en una institución.

Teniendo presente la situación angustiosísima de los parias y los sudras en aquellas teocracias asiáticas que dividían á los hombres en castas para dar todos los derechos á los unos y á los otros todos los deberes, no se atrevieran los propagadores de las modernas ideas socialistas á difundirlas, porque vendrían á proclamar la misma división entre los hombres, restituyendo á la moderna sociedad á un estado parecido á aquel donde el hombre era considerado menos que las bestias, ya que se hacía impuro todo lo que el sudra miraba y tocaba, y hasta el agua en la que su sombra se proyectaba.

Además el recuerdo de la esclavitud en Grecia y Roma y de la servidumbre de la Edad Media debe asustar á los apóstoles del socialismo contemporáneo para huir de sus utópicas teorías engendradoras de la tiranía del Estado, y esperarlo todo de la libertad y la democracia, cuyo reinado será la edad deseada por la humanidad para poder ejercitar todos sus derechos y para ver brillar la justicia.

Los socialistas pregonan las mismas teorías que los adoradores de las monarquías absolutas, de estas instituciones asentadas en el derecho divino, rodeadas de aristocracias prostituidas y viciosas, llenas de privilegios que pesan con pesadumbre inmensa sobre todos sus súbditos y que viven á expensas de la sangre que les chupan, para formar con su contenido poder robusto que aplaste todas las cabezas de los de abajo, después de sostenerse en los tronos amasados con cadenas, crímenes, miserias y despojos

Los socialistas, intentando destruir la propiedad individual fundándola en utópico colectivismo, hacen coro á los defensores de la tiranía y buena prueba de nuestra afirmación se encuentra en las palabras del teólogo Bossuet cuando dice en su Política: «En un gobierno regular ningún ciudadano tiene derecho de propiedad; solo el rey, es decir, el Estado».

Dirigiendo las miradas á los países en donde son señoras la libertad y la democracia, comprenderemos las ventajas de apoyar todas las instituciones económicas y toda la vida social en principios liberales y democráticos.

En los Estados-Unidos, donde encuentra el ciudadano toda la amplitud posible á su libre actividad, donde el ejercicio de los derechos está garantido por la ley, donde hay plétora de vida en todos los organismos sociales é individuales, donde la democracia ha enseñado que las naciones para ser grandes han de regirse á sí mismas, donde la libertad impera, vése la prosperidad y el engrandecimiento lucir con tal brillo, que eclipsa los ténues reflejos de la vieja Europa, todavía extenuada por los poderes tiránicos que no quieren conceder á las naciones su soberanía. Allí el trabajo se lleva del producto ciento 73, el capital 25 y el Gobierno 2. En Francia, á pesar de su avance en sentido democrático, se lleva el trabajo 55, el capital 21 y el Gobierno 23; diferencia que atestigua las ventajas que el obrero puede obtener en los países libres donde el Estado no se ocupa en otra cosa que en proclamar y hacer cumplir el derecho, dejando libertad amplia á la Nación para que cuide las relaciones de los individuos entre sí y las de éstos con los otros organismos que forman el contenido social.

El socialismo se apercibe en su rápido desarrollo á destruir el capital, sin comprender lo que significa esta palabra. Por capital debe entenderse, en sanos principios económicos, la riqueza acumulada para servir á una ulterior producción. Pues si el capital sirve para producir ¿cómo puede intentarse la destrucción de la riqueza, sin caer en una ruina inmediata que no podrá remediarse si no á merced de esfuerzos contínuos de trabajo que rehabiliten lo destruido?

El socialismo puede considerarse como una tormenta horrorosa que vomita rayos y truenos, sin dejar caer de sus entrañas la fertilizante lluvia que riegue los campos ávidos de frescura.

La democracia es nube formada por la condensación de los vapores que ascienden del océano de la libertad y que deja caer en menudas gotas el rocío vivificante que dá lozanía y vida á las plantas que empiezan á crecer en una atmósfera en parte desprovista de los gérmenes impuros que difunden las cloacas de la tiranía.

A. CARAVACA.

*(Se continuará).*

## Réplica.

Sr. D. Manuel Piñón.

Respetable señor: Piáceme sobre manera su contestación á mi anterior artículo y le agradezco con toda mi alma las frases que me dirige tan laudatorias como inmerecidas.

Yo desearía que nos entendiésemos á pesar de nuestras divergencias, pero veo que estaba en lo cierto al hablar de *paralelas*. Caminemos por muy distintos derroteros, y, como decía antes, aún dirigiendo nuestras energías al mismo fin, no nos encontraremos.

Es una lástima que yo soy el primero en deplorar, pero que no tiene remedio.

Usted cree que haríamos bien emprendiendo una discusión sobre la bondad ó perjuicio de determinadas instituciones y yo creo que esta discusión sobre no llevarnos á nada práctico, pues ni ustedes ni nosotros hablamos de convencernos, es además de todo punto inoportuno, dada la índole de nuestras respectivas publicaciones.

Y no basta decir que *La Verdad* puede dedicarse á esta clase de trabajos porque sea un semanario religioso pues esto es inexacto. El periódico en donde usted escribe es puramente político de arriba á abajo con ribetes religiosos, porque así cuadra á sus intereses de partido, y se complace en amalgamar la política y la religión con el *piadoso* fin de que la religión sirva de liga para cazar los *pajaritos poco prácticos* que se caigan del nido... y nada más, dígase lo que se diga en contrario; y EL DEMÓCRATA cumple su programa no mezclándose en cuestiones religiosas, que respeta como debe respetar, atento únicamente al fin político que se propuso que, como usted sabe, se contrae á la representación de nuestra Ciudad en el municipio y á la administración de nuestros intereses locales.

Esto por lo que respecta á las publicaciones donde usted y yo escribimos, pues por lo que atañe á nosotros personalmente, al aceptar la discusión me hallaría forzosamente en un terreno muy desventajoso por muchos conceptos. En primer lugar tendría que herir los sentimientos religiosos de muchos lectores de EL DEMÓCRATA que no verían con buenos ojos que yo, que soy gran partidario del orden en punto á discusión, comenzase por la cabeza visible, ó sea por los Papas, sacando á relucir todos sus trapitos. Y como usted comprenderá, D. Manuel, yo no he de *ensuciarme* en detrimento y perjuicio de los intereses de la publicación en que ven la luz mis trasnochados escritos, asegurando, por ejemplo, que Bonifacio IX vendía con escándalo reliquias, indulgencias y jubileos; que Urbano VI arrojó seis cardenales al mar cosidos en sacos; que Bonifacio VIII allegaba toda suerte de tesoros sacrílegos; que Juan XXIII era condotiero y pirata; que Gregorio XIII tenía por instrumentos de su imperio la cuerda y el puñal; que Pio II dió una constitución en la que se prohibía á los clérigos tener carnicerías, posadas, burdeles, casas de juego y consagrarse como se consagraban con tanta frecuencia á la alcahuetería; que Alejandro VI, Borgia, tuvo cuatro hijos adulterinos de Vanozza y que en las bodas de su hija Lucrecia, requería de amores á su concubina Julia Farnesio, etc., etc., etc.

Ya comprenderá usted, D. Manuel, por qué yo no quiero descender á todo esto que es sumamente delicado y no debe tratarse en periódicos puramente políticos, cuya misión se reduce simplemente á propalar doctrinas de todo en todo ajenas á la cuestión religiosa que yo respeto y respetaré siempre.

En segundo lugar, porque en punto á legalidad tampoco nos hallamos usted y yo en igualdad de condiciones. Usted discutiría al amparo de la ley pudiendo además atacar impunemente á toda asociación que como la *secta maldecida* no esté legalizada en nuestra Ciudad, como se halla en Albacete ó en Alicante por ejemplo y usted, que es hombre de talento, comprenderá cuántos bríos dá al enemigo ésta carencia de legalidad y cuanta libertad se tiene para herir ó desprestigiar, si quiera sea gratuitamente, todo lo que no está bajo el amparo más ó menos directo de las leyes patrias.

Dios mediante, también se legalizará en Villena la *diabólica secta* y entonces tal vez se creará un periódico que la defenderá de ataques injustificados, y ya verá usted como no se rehuye entonces la controversia, todo lo contrario; pero también entonces verá usted, si Dios es servido, como se dá el milagro estupendo de que enmudezcan más de cuatro loros que sí hieren hoy es solo porque saben que lo hacen impunemente, esto es: sin temor á que la ley les corte el pico.

Por lo demás yo le pido que me dispense si, contestando á sus bien pensados artículos, he de emplear la frase *Masonería* más de lo que yo quisiese; pero dice usted cosas con las que no estoy conforme y he de contestarlas. Dice usted que «*la banca, los gobiernos y las grandes empresas, todo es judío y masón*,» y yo digo que sí; pero que cuando todo esto no es masón ó judío es *jesuita* y vaya usted á escoger, D. Manuel. Yo de mi parte le diré á usted que lo prefiero todo al jesuitismo, tan ruin lo considero. Mas si efectivamente todo *es judío y masón*, como usted dice, no comprendo por qué asegura usted antes que «*esa secta maldecida nadie la trataría en serio.*» Yo creo que, siquiera sea por ese *todo*, merece seriedad y veo por tanto más justificado se la combata con energía y sin reir, dado que, según usted proclama á renglón seguido, «*esa señora es la dueña hoy de casi todos los poderes civiles; contando entre sus adalides celebridades como Morayta*,» que no es rana, dicho sea de paso.

Conque ¿en qué quedamos, D. Manuel? ¿nos reimos de ella ó le pegamos de firme sin reirnos?

Concluyo, Don Manuel, asegurándole que el ataque personal no prueba nada ni conduce á parte buena; que yo he tratado á usted tan dignamente como usted se merece ser tratado y tengo por lo tanto el derecho de que nadie me tilde en lo que pudiese herir mi susceptibilidad. Me llama usted *voluble en mis opiniones*, cuando tengo acreditado todo lo contrario, y yo devuelvo el calificativo á los que le aseguraron tal cosa de mí, previniéndole, con todo el sentimiento de mi alma, que terminaré esta serie de contestaciones siguiendo por el indicado camino.

De usted con toda consideración y respeto,

AQUILINO JUAN OCAÑA.

## Lupia, Lobanillo, Lipoma.

Llámese como se llame, lo cierto es que el cirujano salió de la posada del Sol en donde se hospeda, y se instaló en la esquina de la calle del Cuartel, esperando en su coche que acudiesen pacientes para probar prácticamente que sabe curar.

Pronto reuniése alrededor del carruaje gran grupo de curiosos y desocupados que, por ser domingo lo eran todos; formuláronse juicios varios sobre si el del coche sería un sacamuelas ó un charlatán de los que tanto abundan, uno de esos que todo lo curan por una peseta ó media.

Pero todos los juicios cesaron, cuando se presenta el *Rojo Cabanillas*, muy conocido en la población, con una *lupia, lobanillo, lipoma* ó como se llame, de un tamaño más que regular, y que le hacía andar con la cabeza tórcida á un lado por hallarse situada la tal *lupia* en la región superior derecha del cuello.

El público se impresionó al verlo; el *Rojo Cabanillas* se revistió de valor, de-

cidido á que le librasen de aquel estorbo. El cirujano le reconoció, sacó su *benéfica* herramienta y.... un tajo por aquí y otro tajo por allí, según expresión del mismo *Rojo*, abrióle una gran herida, metió los dedos, sacó aquella *lupia, lobanillo, lipoma* ó como se llame, le cerró la herida con un apósito...y el *Rojo* se fué á su casa y hoy se encuentra como si tal cosa.

Volvió el cirujano á su hospedaje de la posada del Sol y son infinitas las personas que desde entonces acuden á que les cure estos ú otros inconvenientes....

Yo no aseguro ni niego que este cirujano sea un pozo de ciencia; pues sería en mí una necedad mayúscula el meterme á juzgar lo que no entiendo; pero me alegro de su venida por los muchos que se libran de tales estorbos; y le deseo prosperidades.

—

Como desde el domingo anterior habito en la misma posada del Sol, comemos juntos.... y charlamos como si fuésemos antiguos amigos, pues es amable y de franco carácter.

Brindóme con su habilidad si algo tenía que sacarme....

—¡Ah! le dije, si V. pudiera extraerme de mi persona.... sería una cura maravillosa, fenomenal.

—

Vea V. aquí un hombre, pensé yo; que si como extrae *lupias* de cualquier punto del cuerpo humano, pudiese extraerlas de la conciencia, haría una gran fortuna.

Porque la verdad es que debe haberlas muy gordas, muy gordas. ¡Como que hay muchos á quienes se les ve por fuera...!

Pues digo si pudiese extraer las que crecen en los partidos políticos.

¡Aquí sí que hay cada *lupia* que canta en la mano...!

—

Pero digo mal, pues nada hay más fácil que la extracción de estas *lupias*...

Ellas son las que traen la inquietud y los disgustos, las que turban la tranquilidad y la paz de los pueblos.

Todos saben cómo pueden extraerse, y extraerse radicalmente, y sin embargo, nadie lo intenta.

¿Por qué?

Por una razón sencillísima... ó varias razones sencillísimas también.

Una poca energía, una poca verdad, un poco desprendimiento en unos y algo menos orgullo en otros, un poco menos egoismo en todos... y pronto esas *lupias* desaparecerían sin dejar siquiera huellas del sitio en que se desarrollaron.

He oido á muchos, á muchos quejarse de este mal, y á todos les he oido también la conveniencia de estirparlo.

¡Ay! pero temen que estas *lupias* extraidas de su cuerpo político, vayan á desarrollarse con más fuerza en el cuerpo político de los adversarios...

—Pero, D. José; ¿cómo está V. hoy? Creo que ni V. mismo sabe lo que está diciendo...!

—Tienes razón; y no debes extrañarlo. Sueño con un imposible cuya realización convendría á todos menos á mí...

—¿Y por qué no á V...?

—Porque yo me quedaría como estoy y como lo que soy: un cero aislado; un nada y un nadie en una pieza.

—

El impresor: No se extienda V. mucho, D. José; que va á sobrar original...

—¡Sí? pues me alegro: porque así probaré que como existen *lupias* morales y políticas y sociales, existen también *lupias* literarias del tamaño del artículo que aquí termina.

D. José.

## *Desde Orán.*

—

Querido Perico: Ya sabrás que á últimos del mes pasado me embarqué para venir á esta en busca de trabajo, porque ahí ya no se podía vivir.

Dejé á la mujer el encargo de que me enviase la ropa porque la estaba remendando: y ayer recibí el baul, donde además de la ropa encontré unas frioleras envueltas en un periódico. Iba á tirar este, cuando me llamó la atención su título porque se llama El Demócrata; y como sabes que tengo afición á la lectura y á la democracia, lo leí.

Imagínate mi sorpresa cuando en su primera plana me encuentro con una carta de Alicante (pues el periódico es de Villena), cuya lectura me hizo caminar de asombro en asombro, al ver que era ni más ni menos que un relato fiel de la conversación que tuvimos el día 23 de abril cuando trabajábamos en aquel *bancalico* que la suegra de D. José tiene camino de San Vicente. Ya te acordarás que mientras echábamos un cigarro, os leí yo un periódico que hablaba de suprimir el trabajo de los domingos. Pues bien, todo lo que á nosotros se nos ocurrió decir, estaba allí escrito. Al pronto no caía yo en quien sería el que habría *chirrado* nuestra conversación, pero pensando, pensando, me acordé de aquel que estaba sentado en un ribazo de allí cerca y que de seguro apuntaba todo lo que decíamos. Anda, para que te fíes de los periodistas que hasta por el campo andan á caza de noticias.

Pero no para aquí todo lo que tenía que contarte, pues aún me falta lo mejor. Figúrate que otro lío de los que en el baul venían, estaba envuelto en *El Resúmen* de Madrid del día 2 de este mes: ya puesto á leer, *me lo tiré también al coleto*. Nunca me arrepentiré de haberlo hecho, y hasta casi me alegro que aquel tío del ribazo escribiera lo que hablamos, porque así me acordé de todo lo que dijimos.

¿Te acuerdas tú que decíamos aquella tarde que los obispos también danzarían en eso de no trabajar los domingos? Pues mira tú como no andábamos muy descaminados. *El Resúmen* que yo leí, decía que el cardenal Monescillo y otros prelados (cuya palabreja no entiendo muy bien pero que supongo querrá decir también gente de sotana) habían *apañao* aquella ley á su gusto, y que los *Ministros* decían amén á todo lo que ellos querían. De esto resultó que los de la corona se fueron escurriendo poco á poco, hasta que la ley estuvo á gusto de ellos.

Figúrate tú que los que falten á esa ley no serán castigados si pertenecen á otra religión distinta de la católica. Eso está muy bien hecho, dirás tú. Pero abre el ojo, amigo Perico, en esto que te voy á decir. Si algún día te cojen infraganti trabajando en domingo, no te vayas á pensar que porque tú digas que no eres católico te vas á librar del castigo, no señor; es menester que *conste* así ¿lo entiendes bien? porque si tú no lo entiendes yo tampoco; pero ellos vaya si lo entenderán.

Los señores de la mitra han conseguido del *Ministro* (aunque con muchísima suuvidad) que cuando la ley se haga, pongan en ella la palabreja *conste* en lugar de la idem *declaren*. Es decir que tú no serás católico y lo dirás á voz en grito; pero que si quieres. Confiado en que nadie mejor que tú sabe tu manera de pensar, y que solo el declararlo debiera convencer á cualquiera, te pones á trabajar el domingo que te dé la gana; pero te vé aquel que *trabaja* diciendo misa, y amparado por la ley manda que te lleven á la carcel.

Pero señor, si no soy católico, dirás tú ¿y á mí que me cuenta V. de eso? dirá el *mosen* del lugar. La ley dice que no basta que V. lo declare.

Pero hombre ¿quién lo va á saber mejor que yo? ¿Si me querrá V. decir la manera que yo tengo de pensar? Si yo no confieso, ni comulgo, ni voy á misa, ni ayuno por cuaresma y como carne en viernes santo, y á mis hijos los han bautizado civilmente. Si yo hago todo esto ¿no es bastante para demostrar que no soy católico?

Bueno, bueno, déjese V. de historias y véngase á la carcel ó pague la multa correspondiente, por que aunque V. lo dice, no *consta* que V. no sea católico.

Tal resultado dá este cambio de palabrejas, que parece que no tiene importancia alguna. Los católicos de verdad quizá cumplan la ley de buen grado; pero los que no lo sean (que son los que al parecer excluyo la ley) esos la cumplirán á la fuerza ó irán á la carcel.

No te decía yo que andando los obispos en el ajo ¿nada bueno resultaría para los pobres? Por supuesto, que quien sabe si andando el tiempo crearán una bula para que se pueda trabajar los domingos. Otras cosas más difíciles se han visto, y sino que lo digan los que en cuaresma comen carne sin pecar. La Iglesia tiene dispuesto que no se puede comer carne en toda la cuaresma; pero lo que es si aflojas le guita y compras la bula, vaya si comes carne sin pecar. Los parientes no pueden casarse, pero lo que es tú bien que te acordarás de los cuartejos que te sacaron cuando te casaste con tu prima. Y por si eran pocos los parientes que querían casarse, aún han inventado ellos los parentescos espirituales. Y sabiendo todo esto ¿quién es capaz de asegurarme que más tarde ó más temprano, no inventarán una bula para el que quiera trabajar los domingos?

A propósito de esto de las bulas me contó un *cuentecico* mi amo (que es una buena persona y nos dá trabajo todos los domingos y fiestas de guardar) que no quiero que dejes de conocerlo. Helo aquí. Había un Papa, ó Padre Santo, ó Sumo pontífice (que todos estos nombres aprendí el otro día), había un Papa repito, que estaba en guerra no me acuerdo con quien, y necesitaba dinero para ella. Se lo proporcionaron los escoceses, que son unos señores que pescan mucho bacalao y, como es natural, les convenía dar salida; y aquí del ingenio escocés. Le dijeron al Papa que ellos le darían el dinero que necesitaba con tal que él prohibiera comer carne en cuaresma á su rebaño católico. *Mira* tú que es *tunanta* y que es preciso discurrir. Pero, dicho y hecho; la carne quedó suprimida en cuaresma y todo el bacalao que se pescaba en Escocia era poco para el orbe católico. Mas *cátate tú*, y esto es lo más *bónico* del cuento, que los escoceses no contaban con la huéspeda que en figura de bula había de venir á mermar sus ingresos y desbaratar sus planes. De esta manera ingresó en las arcas del dinero de S. Pedro, primero el dinero de los escoceses para prohibir comer carne á los borregos del rebaño católico, y luego el dinero de otros pacientísimos borregos para que comprasen la bula con que poder comerla. ¿Qué te *parece* la *pasaica*? Como este cuento hubiera sido histórico buena prueba diera aquel sucesor de Pedro el pescador, de serlo también de Cardona aquel que dicen que era tan listo.

Entusiasmado con el *cuentecico* se me ha escapado el hilo de mi narración; pero con lo que dejo expuesto, creo haberte decidido á que abandones ese país y te embarques para este *rinconcico* del Africa, de donde tan mal se habla por ahí, y donde tan divinamente me encuentro yo. Así es que espero liarás el petate y te vendrás á pasar una *temporadica* conmigo. Deja pasar esa racha de Cánovas, Pidal, Villaverde y demás añines, y ya veremos si mejoran los tiempos en España. Mientras esto sucede, aquí tendrás ocupación diaria, pues así me lo ha prometido mi amo.

¡Ah! se me olvidaba decirte que tengas mucho cuidado con esta carta, no sea que la pesque aquel tío que sorprendió nuestra conversación en el campo, y le dé también por escribirla en letras de molde, porque ¡vivir para ver! ¿Quién había de decirnos cuando tan tranquilos *charrábamos* en el campo, que aquella conversación nuestra habíamos de verla en un periódico?

Hasta la vista y recibe un abrazo de tu amigo,—Juan.

Por la copia,
F. Navarro.

## Servicio exclusivo de El Demócrata

### *Habladurías.*

—

Cuando los obreros, cansados de holgar, obedecen en su mayor parte la ley de ganar el pan con el sudor de su rostro-precepto tan facil de cumplir en el verano-los cocheros de Londres, los albañiles de Barcelona y los pintores de carruajes de Madrid son los encargados de mantener, como nuevas vestales, el fuego sagrado de la pasión huelguista y del entusiasmo antiburgués.

Alto el carro, es decir ¡alto el coche!—habrán exclamado los aurigas londonenses—quienes llevan las riendas de la sociedad, que llevan también las riendas de los omnibus; ¿qué se diría si la gente de fusta no fuéramos gente de fuste? Dejemos para siempre el látigo, basta ya de arrear y ¡el que venga atrás que arré!

—¡Pícara sociedad! habrán dicho los albañiles catalanes—como juzga á cada cual según sus obras, ha creído que nosotros éramos de cal y canto pero ya se convencerá de que no pueden conformarse con tan poco jornal, los que han ocupado tan altas posiciones, y ahí están los andamios que no nos dejarán mentir.

—No nos satisfacen argumentos de brocha gorda—habrán dicho en Madrid los pintores de coches—queremos que se pague nuestro trabajo como el de nuestros compañeros los del Círculo de Bellas Artes; como se pagan, por ejemplo, las tablas de Unceta, porque un pintor de coches no ha de ganar menos que un pintor de caballos.

Si esta huelga continúa, Madrid vá á quedar desconocido.

Por la villa del Oso que era la villa de la pulcritud personal y de los afeites femeninos, veremos pasar á escape *manuelas* sin pintar, *victorias* ajadas, *simones* desaseados y *jardineras* echadas á perder.

La actitud de esos huelguistas se comprende.

Pintar al cabo del año tanta y tanta rueda y no tropezar nunca con la «rueda de la fortuna» para hacerla salir los colores, es cosa que desespera al más pintado ó al más pintor.

Manejar todo el día estribos y no llegar á perderlos nunca sería milagro visible.

A mí—sin ser coche—á mí sí que me han partido por el eje.

Porque yo no había perdido la esperanza de echarme carruaje.

Pero lo que es ahora ¡como no lo pinte!

* * *

La estadística es una ciencia terrible porque tiene toda la verdad lacónica y todo el descaro irrebatible de los números.

Nada menos que 150 jóvenes han huido de la casa paterna durante los meses de Abril y Mayo, según datos estadísticos que publicó *La Correspondencia*.

Reflexionen ante esa noticia los que no creen en los efectos de la primavera médica.

150 jóvenes por esos trigos de Dios, 150 padres llorando la ingratitud filial, 150 madres con el alma en un hilo.

—Y lo peor del caso—decía un papá—es el mal ejemplo que dán con esto. Hoy no pasan de 150 pero ¿no cree usted que aumentarán de día en día?

—Ya lo creo: ¿á qué están ellos?

La tranquilidad del hogar paterno, siempre santo y respetable, no satisface á los chicos enamorados que vén á todas horas la imagen de la novia en los libros de texto, en el humo del cigarro y hasta en el rostro simpático de la cocinera.

Entonces son los juramentos de amor y las proposiciones atrevidas á la muchacha que primero contesta con evasivas y responde luego con evasiones.

—¡Fulana!—grita á su mujer un papá enamorado—¿dónde están las chicas?

—En casa, hombre de Dios, tranquilízate.

—No las tengo todas conmigo.

—Naturalmente ¿quieres que estén siempre á tu lado?

—Lo que digo es que hemos de andar con cien ojos. La mayor está loca con el artillero; á todas horas no vé más que galones...

—Como yo la tome por mi cuenta, ya verá las estrellas también ¡pierde cuidado!

—En cambio la segunda es la formalidad andando. Verdad que es algo fea la pobre.

—Pero hace unos versos tan lindos...

—¡Ya lo creo! Esa chica se quedará para vestir imágenes retóricas.

A poco la mamá, á quien las observaciones del padre le han hecho sospechar también, hace mutis por el foro y vuelve á entrar desolada y furiosa:

—Ciertos son los toros, Trifón; el pájaro ha volado.

—Voló el pájaro y sus papás se cayeron del nido.

—Y ¿qué vamos á decir para explicar la fuga de nuestra hija con ese maldito teniente?

—Diremos la verdad; que le ha dado por ahí.

—¿Por donde?

—Por la idea de escaparse. Así como así, la pobrecilla tiene un corazón fogoso y entusiasta, el mundo era pequeño para ella...

—Sí; pero eso se ha llevado además la maleta grande.

Dios, ó mejor dicho, Abraham acoja en su seno las almas apasionadas de tanto y tanto joven que locos de amor, huyen del regazo maternal llevando por bandera la pastoril é inocente máxima de «contigo pan y cebolla.»

Y eso que la cebolla no es alimento muy apropósito para los que han de estar acariciándose todo el santo día.

Dios consuele también el ánimo apenado de los padres y hermanos de esas jóvenes evadidas y de esos jóvenes fugados.

Porque, efectivamente, en sus respectivas casas ¡cuánto los echarán de *menos!*

* * *

Tras la empeñada discusión de las actas y los combates á que ha dado lugar el proyecto de emisión fiduciaria, han comprendido las cámaras que era oportuno consagrarse al descanso. Y en efecto, se han puesto á discutir eso del descanso dominical.

Por donde se vé que continúa siendo nuestro país el país de los vice-versas.

Cualquiera diría que los españoles vamos derechos á la anemia cerebral por excesivo trabajo de cabeza ó estamos paralíticos y doloridos por abuso de ejercicio muscular, cuando necesitamos que se sancione legalmente el precepto religioso que manda santificar las fiestas.

Meritorio es que en domingo sea de obligación el descanso. Pero obrando con lógica ¿No debía ser obligatorio el trabajo en los demás días de la semana?

Verdad es que una ley que esto dispusiera daría á los vagos un golpe de muerte; y un «golpe en vago» no le dán los gobiernos así como así.

Pueblos activos y emprendedores como el inglés en donde la máxima de «el tiempo es oro» incita á trabajar y á moverse á todo el mundo, necesitan el descanso dominical obligatorio.

Pero ¿sucede lo mismo en pueblos como este en donde unos «pasan el tiempo» mientras otros «hacen tiempo» y otros «matan el tiempo»?

La ley del descanso dominical y no dominical la llevamos los españoles en la médula de los huesos.

Esto no impide que la tarea de los diputados sea loable.

La prensa dice que todos los oradores seglares y eclesiásticos, ministeriales y de oposición al discutir el descanso, han estado muy en su lugar.

En su lugar... descansen.

Y de hoy más, así como los jesuitas tienen tres santos—S. Ignacio de Loyola, S. Francisco de Borja y S. Francisco Javier—y los niños tres patronos—S. Luis Gonzaga, S. Juan Bergman y S. Estanislao de Kostka,—los diputados españoles tendrán tres santos tutelares:

Santo Domingo de Guzmán, Santo Domingo de Silos y Santo Dominguito de Val.

LUIS ROYO VILLANOVA.

## Teatro Chapí.

—

Poco podemos decir de nuevo en la presente revista respecto de las obras puestas en la escena de nuestro Coliseo durante la última semana porque nada notable hemos visto, si se exceptúa *El prólogo de un drama* que nos era desconocido, y la bonita comedia en dos actos, también nueva en nuestro teatro, original del Sr. Colom, que nos gustó mucho por la sencillez de su argumento y la animación sostenida de los personajes. Aplaudimos la notable fecundidad del Sr. Colom, quien de seguir así escribiendo para la escena, logrará dentro de poco reunir un buen repertorio de obras propias.

El acontecimiento de la semana ha sido el *debut* de la actriz en miniatura Amparito Montalt en la comedia *Las gemelas*.

Reconocemos como muy merecida la fama que precede á esta preciosa y precoz niña, y que son muy justos los elogios que la prensa valenciana la ha tributado.

Amparito Montalt es una verdadera actriz en miniatura que revela una precocidad asombrosa y una maravillosa intuición artística, pudiendo (en vista de lo que la vimos hacer y decir en sus dos papeles de *Las gemelas*) prejuzgar con fundamento, que puede llegar á ser una de nuestras primeras actrices del porvenir, pues tiene facultades y condiciones para ello.

Interpretó admirablemente los tipos opuestos de Julia y Celia, el uno de muchacha juiciosa, hacendosa y marisabidilla, de traviesa y locuela el otro, sin equivocarse jamás en el carácter que debía imprimir á cada uno de ellos, no obstante la rapidez conque se suceden las escenas en que cambia de nombre, de carácter y hasta de traje, cosa á nuestro parecer dificilísima tratándose de una niña de 7 á 8 años, en cuya edad tan frecuentes y fáciles son las distracciones, como consecuencia de la falta de fijeza en las ideas.

El público aplaudió entusiasmado á la pequeña Amparito, y nosotros nos complacemos desde las columnas de EL DEMÓCRATA en enviarla nuestros plácemes y enhorabuena juntamente con un aplauso y un cariñoso beso.

# Sección Literaria.

## ¿Histérica?

—

Víctima de una vida crapulosa y desordenada, acababa de morir en un desaño, joven todavía, el barón del Robledal; y su esposa que durante diez mortales años habíase sentido constantemente atormentada por terribles celos, en aquellos momentos de dolor y de dolor verdadero, era feliz y en el fondo de su alma experimentaba una secreta alegría.

Y no es que la baronesa odiara á su marido; nada de eso: la baronesa adoraba á aquel esposo tanto más amado cuanto más ingrato se mostraba con ella, y le amaba con todo el fuego de su naturaleza apasionada y ardiente; de aquí que sufriera tormentos horribles al ver á su esposo correr en busca de otras mujeres que le robaban su amor, aquel amor siempre anhelado y nunca satisfecho, que le pertenecía, que era suyo y que jamás había sabido retener á pesar de sus no escasos atractivos.

Por eso la baronesa ante el cadáver de su esposo sintió en su pecho algo de la inmortal pasión de la Reina loca por Felipe el Hermoso y pensó con fruición que ya nadie le arrebataría aquel amor que había sido su mayor alegría y el más grande de todos sus tormentos.

***

Entre las muchas amantes que en su desordenada vida tuvo el barón, á una tan solo había amado verdaderamente, pues eso de guardar fidelidad á una mujer hasta el último instante de su vida después de tres años de no interrumpidas relaciones, era un caso verdaderamente raro y el más seguro indicio de que el caprichoso é inconstante barón estaba realmente enamorado de aquella muchacha á la que vió una tarde saliendo del taller en que ella trabajaba, siguióla por curiosidad, emprendió su conquista por puro pasatiempo, sedújola al fin como á tantas otras y prendado cada vez más de su carácter dulce y resignado llegó á inspirarle tan vivo interés, que lejos de abandonarla como hiciera con las demás, permaneció fiel á su cariño hasta el fatal instante de su trágico fin. Muerto su amante, aquella desdichada redujo á dinero los muebles y efectos de la casa que el barón la pusiera y fuése á ocultar su dolor y su vergüenza á un pueblecillo de Asturias donde vivían unos parientes de su madre.

La baronesa que había hecho espiar constantemente á su marido, conocía hasta en los más pequeños detalles su amor con Luisa—que así se llamaba la joven seducida,—y en sus arrebatos de rabiosos celos juraba vengarse de aquella odiosa rival á la que aborrecía con uno de esos odios que ni olvidan ni perdonan: así es que muerto su marido solo dos pensamientos llenaban por entero su cerebro: el recuerdo del esposo infiel y la idea de tomar una cruel venganza en la que, durante tanto tiempo, había por completo gozado de un amor que ella había solo disfrutado por breves instantes.

***

Transcurrieron tres años y el carácter de la baronesa, irascible de suyo, fué agriándose más cada día; regañaba constantemente con todos por los motivos más triviales hasta el punto que los criados no pudiendo soportar su genio huraño no duraban á su servicio sino muy pocos días; se hizo misántropa, dejó de frecuentar la sociedad y se encerró en su casa de donde no salía sino muy de tarde en tarde. Un día, después de leer una carta de uno de sus administradores, los criados recibieron con extrañeza la orden de arreglar el equipaje de la señora y aquella misma tarde, en unión de una doncella de confianza, partió la baronesa para una de sus posesiones de Asturias dejándolo todo al cuidado del viejo mayordomo de la casa.

Allí permaneció una temporada, y cuando regresó á la Corte llevó consigo á una niña de unos cinco años que recogió pidiendo limosna y á la que por caridad había tomado bajo su protección con el propósito, según dijo, de tenerla á su lado, educarla y cuidar de su porvenir. Mas pasados unos días de su llegada, llamó la atención de los criados que la niña no saliese jamás de las habitaciones particulares de la señora á las que, por orden expresa de su ama, les estaba prohibida la entrada. Una vez, sin embargo, quebrantaron la consigna y fué á causa de haber oido un gran trastorno acompañado de voces destempladas y gritos de dolor, y pensando que algo grave debía de ocurrir, penetraron en su tocador en ocasión en que ésta reprendía con acritud á la niña la cual yacía en tierra llorando y con el rostro ensangrentado á causa de una herida en la frente que, según dijo la baronesa, se había hecho al tropezar y caer sobre un mueble. Les mandó que lavaran la sangre del piso y en tono desabrido les recomendó que, aunque oyeran lo que oyeran, no volviesen á presentarse en sus habitaciones mientras ella no los llamase.

***

Medio año hacía que la baronesa del Robledal había regresado de Asturias y más retraida de día en día ni una sola vez en todo este tiempo abandonó su casa.

Su amor ardiente á la memoria de su esposo muerto y el tormentoso recuerdo de sus perfidias y traiciones cada vez más vivo en su mente, la exaltaban; poníanla fuera de sí y lloraba, retorcíase con furia los brazos y saciaba su cólera en aquella infeliz niña á la que golpeaba sin compasión, cual si fuera la causante de su ciega rabia.

Otras veces acudía á su mente la memoria de su rival, de aquella odiada mujer que le robara el cariño de su marido y, no obstante saber que había muerto en la miseria, al comparar la pasada dicha de Luisa con los tormentos por ella sufridos, la envidiaba; y al pensar que muertos ambos, podrían sus almas seguir amándose en la otra vida, su furia entonces se desbordaba en torrentes de ira y en sus celos póstumos, trastornada y loca se arrojaba sobre la niña y la pisoteaba, clavaba sus uñas en sus carnes y la mordía con saña hasta que, jadeante, caía al suelo presa de violentas convulsiones. Y aquella pobre criatura soportaba tan cruel martirio sin que nadie se compadeciese de ella, ni una mano amiga la sacase de aquel horrible cautiverio, pues los criados por más que oían sus gritos, obedientes á la voz de su ama no se atrevían á penetrar en las habitaciones donde tales escenas ocurrían.

Mas repetíanse éstas con tanta frecuencia, que los vecinos sospechando que algo extraordinario acontecía en aquella casa, dieron parte al juez del distrito el que, inmediatamente y con las necesarias precauciones, hizo una indagación que dió por resultado una visita del inspector de vigilancia á casa de la baronesa donde, á pesar de las evasivas de la dueña de la casa, no tardó en dar con una niña, enferma, casi estenuada y con señales evidentes de haber sido cruel y recientemente maltratada. Dispuso en el acto su conducción al Gobierno Civil y desde allí, después de reconocida por los médicos y por consejo de éstos, fué trasladada al hospital en grave estado.

***

La baronesa ante aquel golpe inesperado, quedó aterrada: bastóle una sola ojeada para hacerse cargo de su situación y ver que estaba irremisiblemente perdida.

Por las declaraciones de la niña no tardarían en enterarse de todas las particularidades de su vida, del trato cruel que á aquella pobre criatura había dado y de averiguación en averiguación descubrirían al fin la causa de su odio hacia aquella inocente, sabrían que aquella niña era hija de su esposo y de una de sus queridas llamada Luisa y ella sería el escándalo de la Corte y su nombre el ludibrio de todo el mundo.... ¡No! ¡Eso nunca! ¡Antes de llegar á ese extremo, estaba dispuesta á darse la muerte y se la daría!...

***

En estas reflexiones se hallaba abismada la baronesa, cuando le anunciaron la visita de un delegado de vigilancia que, en virtud de un auto del juez, venía á prenderla. Lo recibió con exquisita cortesía, oyó con tranquilidad la orden de darse presa, y después de suplicar al delegado la permitiera cambiar de traje, entró en su alcoba sin que en su semblante se notara la más ligera emoción.

Mas pasó un cuarto de hora y la baronesa no salía; trascurrieron otros quince minutos y al ver que ésta no se presentaba, el delegado temiendo que se hubiese escapado penetró en su alcoba y allí encontró á la baronesa del Robledal, tendida en el suelo y en los últimos estertores de la agonía.

Se había envenenado.

A. MARÍN REQUENA.

## Ayuntamiento.

—

Sesión del 20 de Junio de 1891.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó: Autorizar á D. Ramón Vidal Bossio, para reclamar y percibir lo que el Tesoro adeude al Ayuntamiento por suministros al Ejército y recargos sobre las cédulas personales; ingresándolos á la vez á cuenta de lo que el Municipio adeuda á la Hacienda: Aprobar el dictamen de la Comisión de policía urbana y rural y señores facultativos á la misma asociados acerca de la conveniencia del muro construido en el barranco de Náriga en terrenos de la propiedad de D. Agustín Lopez: Aprobar la subasta del arbitrio sobre el matadero público de reses y la cesión hecha por el rematante José Navarro Rigal en favor de su hijo Francisco Navarro Monzó: Aprobar las subastas y cesiones hechas para el arbitrio sobre las casillas de la Plaza de Abastos; autorizando al Presidente para ceder en arriendo, por el tipo de subasta, la casilla señalada con el núm. 4, sin nuevo remate: Subvencionar con 7 pesetas 50 cénts. mensuales, por un año, á Ana María Hernandez Pardo para lactancia de uno de sus dos hijos gemelos: Aprobar el extracto de acuerdos de Mayo último: Conceder permiso á D. Antonio Gonzalez Gomez para reedificar su casa de la calle de Zapateros n.º 4: Conceder permiso á Santiago Lopez Vilaplana para levantar otro piso á su casa, calle Cervantes n.º 8: Pasar á informe de la Comisión de policía urbana y rural un escrito de varios vecinos en queja de haberse levantado unos muros estrechando el camino que parte de la vereda del Regajo y pasando por el Gordet se dirige á Biar: Aprobar y satisfacer á los maestros de obras don José Albero y D. Manuel Piñón sus honorarios por varios trabajos verificados: Recomponer las aceras de la calle del Molino con loseta hidráulica y empedrar dicha calle, la del Cuartel, el trozo que media desde la Congregación á la casa de D. Francisco Muñoz en la plaza de Juan Ros; y cumplimentar el acuerdo referente á la calle Empedrada y limítrofes: Nombrar auxiliar temporero á D. Vicente Pastor Carratalá: Y reformar el acuerdo tomado en la sesión última referente al Director de la escuela de música, banda y orquesta municipales, en el sentido de que se le oiga en el expediente para la resolución definitiva que proceda.

# Sección local y general.

Nuestro apreciable colega *El Actiro* no teniendo nada serio que oponer á lo manifestado por nosotros en el número anterior con motivo de la polémica, digámoslo así, entablada, se descuelga en su último número con una porción de frases gruesas y de gusto más que dudoso, impropias de su reconocida ilustración.

Como podrá suponer nuestro distinguido compañero, nosotros no hemos de seguirle por ese camino, tanto por el respeto que nos debemos á nosotros mismos como por la consideración que él siempre nos ha merecido.

Y ahora ya puede el apreciable colega seguir por el camino emprendido y envolverse en el manto de la «propia dignidad».

Y aliviarse.

***

Nuestro paisano, el joven D. José García Lopez, que ha cursado el cuarto año de violín en el Conservatorio de Valencia, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de fin de curso.

Le felicitamos muy cordialmente, como asimismo á nuestro particular amigo D. José García Ripoll, padre de tan aventajado joven.

***

La Compañía de los ferrocarriles económicos de Villena á Alcoy ha establecido un servicio de trenes especiales con rebaja de precios en los días 21 y 24 del actual, en la sección de Villena á Bocairente, con motivo de las corridas de toros que en dichos días se celebrarán en aquella población.

***

De nuestro querido colega *El Serpis* de Alcoy, copiamos lo que sigue.

«El día 11 del actual presentó al Congreso nuestro representante el Sr. Canalejas, con los diputados Sres. Arroyo, Bushell, Antón, Cánovas Vallejo, Ordoñez y Alvarez Capua, la proposición de ley, concediendo prórroga de treinta meses á la compañía de los ferrocarriles económicos de Villena á Alcoy, á Yecla y Alcudia, para concluir las obras, debiendo empezar los trabajos á los sesenta días y continuarse *sin interrupción* hasta que terminen, y autorizando el empalme en Onteniente con la línea de Játiva.

Innecesario es que hagamos consideración alguna sobre la importancia de la proposición que debida á la iniciativa de nuestro dignísimo diputado, se ha presentado al Congreso.

El Sr. Canalejas merece bien del país, interpretando tan fielmente los deseos de éste y consagrándose á satisfacerlos.»

***

Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de un joven de la aristocracia con una distinguida señorita, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurrieron en el casamiento hacían presumir que serían felices; pero no ha sido así: antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido vende procurando por todos los medios el divorcio. Pero como nuestras leyes no permiten la disolución absoluta del matrimonio, el esposo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad: ha renunciado la nacionalidad española y ha adquirido la francesa, entablando ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

***

El Ingeniero señor Alvarez Muñiz ha presentado al Consejo de la Asociación de agricultores de España un sencillísimo aparato de su invención denominado *Trillo rápido*, del cual los inteligentes hacen grandes elogios, pues aseguran que no es posible más perfección.

En el local de la citada Asociación, Costanilla de Santa Teresa, 12, Madrid, se halla expuesto el *Trillo rápido* á la disposición de los labradores que deseen examinarlo.

***

**Teatro Chapí.**—Gran función para hoy.—La comedia en 3 actos *El sombrero de copa* y la pieza *Los pantalones*.—

A las nueve en punto.

Agencia Almodóbar

Puerta del Sol, 9, ent.ª izq.ª,

MADRID

VILLENA: Hijos de Muñoz, impresores.

# MÁQUINAS VINÍCOLAS, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

BOMBAS
Prensas estrujadoras
Accesorios
PARA EL TRASIEGO DE VINOS.
DEPÓSITOS
de hierro estañado
para Alcohol.
*Tubos de Goma y Lona.*
PULVERIZADORES
para combatir
EL MILDEW
BÁSCULAS
para pesar Roeoyes y para el Comercio.

# FELIX VALLS

39, LAURIA, 39--TELÉFONO NÚM. 374

VALENCIA

ALAMBIQUES
Y aparatos destilatorios
PALAS DE ACERO
Y HORQUILLAS
ARADOS DE VERTEDERA
VINADORAS
Tijeras para podar
LEGIADORAS

Gran depósito de planchas de cobre de todos espesores, para la construcción de alambiques y calderas; tubos y soldaduras para los mismos.

Planchas de hierro galvanizadas, (agrias y dulces). Tubos de plomo y de hierro galvanizado.

Gran depósito de pulverizadores de varios sistemas, como son: RELÁMPAGO, RAYO, EXELSIOR y otros.—Azufradoras sistema BALLOTÓN; la mejor de todas las conocidas hasta hoy. Esta azufradora tiene la ventaja de despedir el polvo en forma de abanico, no habiendo desperdicios ninguno de azufre.

Se hacen toda clase de composiciones á los pulverizadores, y se venden piezas de todas clases de recambio.—Gran depósito de sulfato de cobre.—Folletos sobre el tratamiento del mildew.—Unico agente en todo el reino de Valencia, FELIX VALLS.

# BAÑOS DE STA. ANA

JÁTIVA

**Aguas ferro-sulfurosas frias y aguas ferruginosas.**

Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.° de mayo á 31 de octubre de este año. En él se encontrará buena fonda y cómodo hospedaje para todas las clases sociales. Para mayor comodidad de los bañistas cuenta el establecimiento con un coche que presta servicio diario entre éste y la estación de Játiva, y para la tranquilidad de los mismos existe también en aquél un puesto de Guardia civil.

Es universalmente sabido que estas aguas producen eficaces y seguros resultados en todas las manifestaciones *Herpéticas* y *Escrofulosas* en sus múltiples formas, y que combaten victoriosamente el *linfatismo, la clorosis, la asemia* y otras muchas dolencias que se detallan en los carteles y prospectos que todos los años se imprimen, en los que se dan pormenores relativos al *Hospedaje*, ya por cuenta propia, ya en la fonda ó por pupilaje.

Los que deseen más detalles se dirigirán á D. Domingo Folch, calle de las Cocinas, 3, bajo, encuadernación, Valencia, ó al administrador de los Baños, quienes facilitarán prospectos.

# TINTA NEGRA Y DE COPIAR SUPERIORES

Se vende en la Imprenta de este periódico á precios sumamente baratos.

# TIENDA DE CRISTAL, LOZA, PORCELANA Y LAMPISTERÍA

## Lorenzo Jorge Martinez

MAYOR, 9, VILLENA

En este establecimiento, encontrará el público un extenso surtido en géneros del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

CRISTAL

Copas y vasos de todas clases y tamaños, centros de mesa, fruteros, compoteras, azucareros, queseras, saleros, botijos, jarros con asa para mesa, vinagreras, barriles con jeta de metal, botes con tapa etc., etc.

LOZA Ó CHINA OPACA

Platos de todas clases y tamaños y filetes, fuentes varias clases, id. redondas para tortadas, orinales, jarros de todas clases, jicaras, tazas, hueveros, azucareros, tazas de pito, vajillas, etc., etc.

PORCELANA

Juegos de lavabo, id. de café, jicaras y tazas, escupideras, macetas con paisajes, floreros, palilleros, mariposas, ceniceros, tazas y platos para café, etc., etc.

LAMPISTERÍA

Lámparas para comedor, quinqués de mesa, id. de pared con brazo de bronce y

*Tubos de 8, 10, 12 y 14 lineas, á 15 y 20 céntimos uno.*

Depósito de borra de varias clases, á precios de fábrica.
Depósito de cera de las mejores fábricas.

FUNERARIA

Gran surtido en ataudes de madera y cinc, de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

# A. GUILLÉN LOPEZ

CALLE MAYOR,-ALICANTE

*Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.*

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

# SELLOS DE CAUCHÚ

En la imprenta de este periódico, se acaban de montar todos los aparatos necesarios para la fabricación de sellos de cauchú de todas clases.

Se confeccionan sellos para Ayuntamientos, sociedades, comercios y particulares.

PRECIOS ECONÓMICOS

# ANTONIO VALIENTE

3, PLAZA DE SANTIAGO, 3.

TALLER DE EBANISTERÍA

ALMACÉN DE MUEBLES

*Camas de Hierro á la inglesa*

FUNERARIA

Esta casa tiene en depósito un surtido de féretros metálicos de todos tamaños, á precios económicos.

## ¡OJO, AGRICULTORES!

Abonos puros triturados de astas y pezuñas, procedentes de la casa B. ABADIE ET C.ie de BEAUCAIRE, sin ningún cuerpo estraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—PRECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 dias fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagón en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elda, Sax, Villena, Caudete, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alcudia, Játiva, Biar, Benejama, Bañeras, Bocairente, y en los pueblos de Castalla, Onil, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENA, Sub-agente, D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO, Calle de la Estación.

TALLER DE EBANISTERÍA

y Almacén de muebles y camas de hierro

DE

# EMILIO PUCHE

Gran surtido en maletas, bolsos, linosneras, carteras, petacas, cinturones de señora, portamonedas.

Artículos fantasía para regalos.

Lampistería, batería de cocina, y juguetes.

Bonito y variado surtido en bastones.

Esta casa es la que más barato amuebla una habitación, á saber: 1 silleria de brocatel de seda ó sean 8 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 entredós á elegir, 1 espejo 1.° de 108 por 70 centímetros y un centro con mármol bizantino, por 500 pesetas.

También encontrará el público todo lo concerniente á funeraria, especialmente en féretros de metal, á precios sumamente económicos.

LA VILLENENSE

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

F. HERNANDEZ BLANQUED

CORREDERA, 13, VILLENA.